

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 1.267/2023

**ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2023/00000254, de fecha 30 de marzo de 2023, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección para cubrir tres plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Socorristas (Grupo profesional de Auxiliar Administrativo, tipo de contrato fijo-discontinuo vinculado a la temporada del servicio de piscina municipal en Palenciana), mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"DON GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA).

Visto, que por Resolución de Alcaldía nº 2022/00000936, de fecha 29 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir las tres plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Socorristas (Grupo profesional de Auxiliar Administrativo, tipo de contrato fijo-discontinuo vinculado a la temporada del servicio de piscina municipal en Palenciana), mediante sistema de concurso.

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes y tras haberse comprobado los requisitos de los/las aspirantes de acuerdo con lo establecido en las Bases Tercera y Quinta.

Visto que, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las Bases definitivas y la convocatoria que rigen el citado proceso selectivo, expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tabloneros de anuncios de este Ayuntamiento y en su sede electrónica, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de de-

fectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos que será de 10 días hábiles, indicándose que, de no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) y h) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir las tres plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Socorristas, incluidas en la OEP extraordinaria del Ayuntamiento de Palenciana aprobada mediante Resolución de la Alcaldía nº 2022/00000353, de fecha 10 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 94, de fecha 18 de mayo de 2022:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre y Apellidos	DNI
Lidia Molina López	***1976**
Manuel Cabeo Herrera	***3079**

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en los Tabloneros de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento, concediendo un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones y/o subsanación de documentación, tras lo cual se aprobará y publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos. De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, a (Fecha y Firma Digital)".

Lo que se publica para general conocimiento.

En Palenciana, a 30 de marzo de 2023, Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gonzalo Ariza Linares.